ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR, identificado con NIT No. 860066942, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4232000-574-2017, Pago de doce (12) operadores logisticos para apoyo en el convocatoria No. 02 el día 30 de julio de 2017..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millon ciento noventa y nueve mil ciento cincuenta y siete pesos m/cte. ($1,199,157.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. CAJC-18121897 del 10 de agosto de 2017.
El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
860	3120210	Bienestar e Incentivos		1,199,157.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
860	3120210	Bienestar e Incentivos	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	1,199,157.00

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al dia con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.

ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO
Directora De Talento Humano

Solicitud No: 3596

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL
Rad. No 3-2017-19416
Fecha 29/08/2017 09:07:49
Dest no. SUB. FINANCIERA
Copia: NA
Anexos: 7 folios